

ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/34/61
S/13031

15 enero 1979

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo cuarto período de sesiones
APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 13 de enero de 1979 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunto el telegrama que le envían el Sr. Aziz Sherif, el Sr. Vasos Lyssarides y el Sr. Vasco Cabral, Vicepresidentes, y el Sr. Nouri Abdel Razzak, Secretario General Interino de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa y del Asia, en nombre de los participantes en el séptimo período de sesiones del Presidium de la OSPAA, celebrado en Hanoi del 13 al 15 de enero de 1979.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir este telegrama como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema titulado "Aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", y como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HA VAN LAU
Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario
Representante Permanente
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Telegrama dirigido al Secretario General por el Presidium de la
Organización de Solidaridad de Los Pueblos de Africa y del Asia

Nosotros, los participantes en el séptimo Presidium de la OSPAA, celebrado en Hanoi del 13 al 15 de enero de 1979, instamos enérgicamente a todos los miembros del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas a que brinden su pleno apoyo al Consejo Popular Revolucionario de Camboya.

Hemos podido observar los acontecimientos ocurridos en la región y oír el testimonio de las verdaderas partes.

El pueblo de Camboya se alzó contra un régimen dictatorial que había asesinado a millones de ciudadanos y privado a la población entera de todos sus derechos humanos. Ese régimen ha caído gracias a una rebelión popular general; el Consejo Popular Revolucionario goza del pleno apoyo de todo el pueblo de Camboya y administra los asuntos externos e internos del país.

Sería perjudicial para las instituciones de las Naciones Unidas y contrario a sus principios, además de constituir una injerencia en los asuntos internos de Camboya, que las Naciones Unidas escucharan a cualquier persona que pretendiera representar a una camarilla culpable de matanzas y de opresión.

Estamos seguros de que la gran mayoría de los Miembros de las Naciones Unidas darán la bienvenida, con alivio y entusiasmo, al Consejo Popular Revolucionario de Camboya.

Le agradeceríamos que hiciera distribuir nuestro llamamiento, con carácter de urgente, entre todos los miembros del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

AZIZ SHERIF, Vicepresidente de la OSPAA

VASCOS LYSSARIDES, Vicepresidente de la OSPAA

VASCO CABRAL, Vicepresidente de la OSPAA

NOURI ABDEL RAZZAK, Secretario General Interino de la OSPAA
